

PROTOCOLO ESCUELA DE AIRE LIBRE. CURSO 2020 – 2021.

➤ MEDIOS DE INFORMACIÓN:

Esta información se hará llegar a todos los participantes por vía telemática, además se encontrará permanentemente en la página web y por medio de carteles en lugares estratégicos de cada centro escolar.

➤ ANTES DE LA ACTIVIDAD:

- **No acudir a la actividad si** (Esta información se renovará de manera mensual):
 - Eres vulnerable o convives con una personas que lo sea
 - Presentas sintomatología
 - Has estado en contacto o compartiendo espacio con una persona afectada
 - Se deberá avisar al responsable de la actividad.
- **Desplazamiento a la actividad:**
 - Preferible transporte individual
 - Si acude andando obligatorio el uso de mascarilla y mantener la distancia de seguridad con otras personas
 - Si utiliza transporte público obligatorio el uso de mascarilla

En el caso que el participante supere 37.3º de temperatura no le será permitido el acceso al centro ni a participantes ni a monitores.

Será obligatorio rellenar la ficha COVID una vez al mes, coincidiendo este momento con el fin de semana en el que esté propuesta la salida.

➤ RECOMENDACIONES GENERALES

- Equipamiento individual: mascarilla y guantes. El uso de mascarilla será obligatorio, para mayores de seis años, en espacios al aire libre, en la vía pública, y en cualquier espacio cerrado de uso público, siempre que no sea posible mantener una distancia de seguridad interpersonal de al menos 1,5 / 2 metros.
- Mantener la distancia interpersonal (2m)
- Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.
- Si se acude con los antebrazos al descubierto incluirlos en el lavado de manos frecuente.
- Al estornudar cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo desechable y si no se dispone de él, con la parte interna del codo. A continuación lavarse con agua y con jabón o con solución hidroalcohólica.
- Evitar tocarse ojos, nariz y boca.

➤ **EQUIPAMIENTO DEL CENTRO**

- 1 dispositivos de lectura biométrica que no implique contacto físico por cada grupo.
- Mascarillas y guantes para la plantilla de trabajadores y para los participantes que no dispongan.
- Disposición de desinfectantes y de pañuelos desechables en lugares estratégicos, comedores, accesos al centro y en cada clase y cuarto de baño.
- Equipamiento adicional para la reposición inmediata
- Antes de la apertura diaria del centro se revisará que el suministro de material sea el adecuado

➤ **MONITORES/AS**

- Recibirán un curso de formación para el conocimiento de todas las medidas y procedimientos a seguir.
- Contarán con información sobre las medidas y los protocolos a seguir.
- Siempre deberán respetar la distancia de seguridad.
- Utilizar guantes y mascarilla tanto en la entrada como en la salida de participantes del centro. Además de en espacios cerrados y con multitud de gente.
- Tirar los materiales desechables de manera inmediata a las papeleras habilitadas
- Lavarse minuciosamente las manos tras estornudar, sonarse la nariz, tocar superficies potencialmente contaminadas
- No compartir equipos de trabajo con otros empleados
- Llevar cabello recogido y no portar anillos, pulseras o similares
- Llevar diariamente ropa de trabajo limpia

➤ **MEDIDAS ORGANIZATIVAS**

- Actividades siempre en subgrupos de máximo 10 personas y siempre con el mismo monitor y con espacios claramente diferenciados
- En la realización de actividades no es necesario el uso de mascarillas si se mantienen las distancias de seguridad.
- Registro diario de temperatura y síntomas de alumnos y monitores
- División de zonas mediante barreras elementos visuales
- Aseos comunes cerrados, si es necesario su uso se hará bajo supervisión del monitor. Todos los baños contarán con gel hidroalcohólico y papel desechable para secado. Una vez usados serán cerrados. Además será asignado a cada grupo un cuarto de baño, teniendo que utilizar únicamente ese.
- Evitar el uso de materiales compartidos, en caso de que sea necesario se desinfectarán tras su uso.
- Merienda individualizada y en bolsa cerrada
- Se facilitará la información sobre las medidas a seguir por medio de cartelería en puntos clave de las instalaciones, páginas web y vía telemática. Estos documentos deberán ser claros.

➤ **ACTIVIDADES**

- Prevalcerán las actividades al aire libre. Siempre que se puedan realizar por las condiciones meteorológicas.
- En caso de no poder realizar las actividades al aire libre, se garantizará la correcta ventilación de los espacios donde se desarrollen las actividades.
- Uso de mascarillas en aquellas actividades que sea imposible mantener la distancia de seguridad.
- Contacto única y exclusivamente con el subgrupo.
- Se realizarán actividades de concienciación y referentes a reforzar las medidas anti COVID.

➤ **ENTRADAS Y SALIDAS.**

La entrada se realizará por las puertas que habitualmente se viene haciendo.

- Ceip San Andrés: C/ Fuente del Cajón.
- Ceip Fco. G. Lorca: C/ Federico García Lorca (puerta principal)

Se realizará una entrada escalonada, desde las 17.25 hasta las 17.40 horas.

PROTOCOLO DE ENTRADA.

Justo antes de la puerta de entrada, se colocará una mesa con un monitor donde se hará el control de entrada. Dicho control consistirá en:

- Toma de temperatura (si es más de 37,3 no se podrá quedar en la actividad) y registro de dicha temperatura.
- Lavado de manos con gel hidroalcohólico
- Inspección visual sobre posibles síntomas.

Una vez pasado este punto, el participante entrará al centro y se dirigirá al punto de encuentro fijado por su grupo, donde estará el monitor correspondiente.

Se habilitará un espacio grande, con las distancias mínimas de seguridad marcadas en el suelo para que en el caso de que haya varios participantes a la vez, esperen su turno con la correspondiente distancia de seguridad.

PROTOCOLO DE SALIDA

Se realizará una salida escalonada, desde las 18.55 hasta las 19.10.

Las familias esperarán en la zona delimitada para ello con marcas en el suelo para respetar la distancia de seguridad.

Serán los monitores quien salgan con los participantes y los entreguen a las familias.

Justo antes de salir, se volverá a hacer el mismo protocolo que en la entrada:

- Lavado de manos con gel hidroalcohólico
- Toma de temperatura.

➤ **RECOMENDACIONES**

○ **Protocolo de entrada**

1. Acudir al centro con mascarilla y seguir las recomendaciones realizadas en el apartado de desplazamiento a la actividad.
2. Acudir a la entrada asignada evitando el contacto con otras personas y manteniendo en todo momento la distancia interpersonal
3. Una vez en el centro deberán dirigirse al punto asignado donde esperará el monitor. Dicho punto será comunicado previamente.

○ **Protocolo de salida**

1. Esperar en el punto de recogida a que salga el participante.
2. Salvo caso de necesidad urgente, no entrar al centro.
3. Una vez recogido el participante, dirigirse a la salida manteniendo en todo momento la distancia interpersonal y no haciendo uso de las instalaciones del centro.

➤ **VENTILACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS**

○ **Ventilación:**

- Priorizar la ventilación natural con apertura de ventana y puertas de manera frecuente
- En salas generales y habitaciones individuales debe haber mínimo 6 cambios de aire por hora
- Revisión semanal de equipos de aire acondicionado
- Limpieza y mantenimiento de filtros de aire

○ **Gestión de residuos**

- Realizar la gestión de los residuos en contenedores protegidos por tapa y a poder ser de accionamiento mediante pedal
- En caso de que alguien presente síntomas se deberá aislar su contenedor. Esa bolsa de basura deberá ser extraída e introducida en otra bolsa con cierre para poder ser depositada en otro contenedor

➤ **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE SÍNTOMAS**

1. Aislamiento de la persona con síntomas en clase individual acondicionada para ello.
2. Llamada al teléfono de atención al COVID-19 de la Comunidad de Madrid o del centro de salud más cercano
3. Seguir las indicaciones médicas extremando las medidas de distanciamiento e higiene.
4. Informar a las familias o tutores legales.
5. Para reincorporarse de nuevo a la actividad, los niños deben estar asintomáticos durante 48 horas en el caso de sintomatología no relacionada con el COVID-19 y durante 14 días cuando se trate de sintomatología compatible.

➤ **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE POSITIVO**

1. Derivación directa al sistema sanitario
2. Paralización de la actividad y comunicación a las familias y personal de la escuela de aire libre.
3. Con el permiso de las familias o tutores legales , respetando el protocolo de privacidad y bajo la dirección de las autoridades sanitarias, se llevará a cabo un rastreo de las persona infectada con COVID-19 y una evaluación organizada de riesgo general.
4. Tras dicha evaluación se procederá al aislamiento en sus hogares de las personas que hayan podido tener contacto con la persona afectada o se procederá al cierre temporal del centro. Realizando la devolución de la parte proporcional a los días que no se acuda.